

LINEAMIENTOS POI 2025

Las leyes 5525 “Planificación Nacional” y 8131 “Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos”, y sus respectivos reglamentos y modificaciones, constituyen el marco normativo en materia de planificación, programación y asignación presupuestaria, estableciendo mecanismos que permitan la Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD), una mayor transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.

En este contexto, estos lineamientos técnicos buscan establecer la vinculación Plan Estratégico Nacional (PEN), la Estrategia Económica Territorial 2020- 2050, planes sectoriales vigentes, planes estratégicos institucionales y los instrumentos de planificación vigentes de mediano plazo, así como las prioridades y metas establecidas en el Programa de Gobierno de la Administración 2022-2026 con el presupuesto, de manera que se permita la articulación de la programación, presupuesto, ejecución, seguimiento y evaluación. .

En caso de que requiera realizar alguna consulta relacionada con la información presentada en este apartado, puede remitir un correo a la siguiente dirección: notifica_presupuesto_nacional@hacienda.go.cr

- Lineamientos POI 2025 ([PDF](#)) ([DOC](#))

- Anexos POI 2025 ([XLS](#))

LINEAMIENTOS POI DE AÑOS ANTERIORES

[Lineamientos POI 2024](#)

[Lineamientos POI 2023](#)